

PUBLICACIÓN MATERIAL DOCENTE

Proceso: Planeación Académica

Código
600.R.07

Versión
01

Emisión
11-05-2022

Página 1 de 16



Título del documento = [Conceptualización de teoría y educación.]

Autor(es):

Diana Lorena Campo Buitrago
Docente



Presentación – 17/02/2023

Resumen:

No aplica para este tipo de documento.

Descripción:

La presentación desarrolla temas como el concepto de teoría, formas de entender las teorías, características y usos de las teorías, así como definiciones del concepto de educación, sus características básicas y su definición integradora. Pertenece al componente de módulo Teorías de la Educación del módulo pedagogía.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Licenciatura en español e inglés
Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

Palabras clave:

Teorías, Teoría científica, educación, Características de la educación.

Referencie este documento así: Campo, D. L (2023). Conceptualización de Teoría y Educación [Presentación]. Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

TEORÍAS EDUCATIVAS

Conceptos
TEORÍA - EDUCACIÓN





Solo la educación es capaz de salvar a nuestras sociedades de un posible colapso, ya sea violento o gradual.

Jean Piaget

Teoría ?

**Texto: TEORIAS Y MODELOS: FORMAS DE
REPRESENTACION DE LA REALIDAD**





(theoreo) que significa “mirar”, “observar

Ideas introductorias...

- Visión mental : una abstracción que intenta reconstruir la realidad
- Tiene un enfoque práctico, ya que logra sus objetivos de **cognición**.
(Conocimiento)
Un método; implica una búsqueda ordenada y sistemática del conocimiento.
- Es la acción final de un proceso riguroso de investigación o de la labor científica.

Definición: (Popper1985: 57).

*“son redes que lanzamos para **apresar** aquello que llamamos **mundo** para **relacionarlo, explicarlo y dominarlo**. Y tratamos de que la malla sea cada vez más fina”*

Definición: (Sierra, 1984)

*“toda **concepción** racional que intenta dar una **visión o explicación** sobre cualquier asunto o realidad”*

Definición: (Jean Ladrière,1978)

Es una forma de **saber** que pretende **conocer** el **mundo**, en cuanto totalidad y, por otra parte, que busca la verdad.

la teoría es un sistema: una **configuración conceptual** completa cuyos elementos son todos interdependientes, y que muestra por su misma estructura, su cohesión interna y su sustracción.

La teoría es “una **interpretación** del mundo de lo real, nunca es una descripción exacta de lo que pasa en el mundo sino una recreación, no se apega a la apariencia para tratar de restituir su textura exterior, sino que tiene a descubrir el sentido”

Ideas clave

- “**conocimiento** parcial de lo real, debido a que el conocimiento es cada vez más especializado”
- “**conjunto de enunciados** que se encuentran conectados lógicamente entre sí, y forman una unidad epistemológica ordenada y sistemática que permite la explicación”
- “la teoría es cambiante, siempre es posible encontrar una nueva teoría que explique un mismo fenómeno de manera diferente o más acabada; también, es el caso que pueda sustituirse por otra más completa o más cercana a la verdad.”
- “trata de investigaciones rigurosas con una racionalidad determinada,”

Formas de entender la teoría:



- ✓ Manera amplia o Restringida
- ✓ No rigurosamente científicas / Ciencia



Características de teorías en el sentido amplio :



(a) ser una **concepción racional**, de carácter especulativo, o sea, **elaborada mentalmente**

(b) estar referida a un **tema** o asunto determinado, tocante a una parte de realidad.

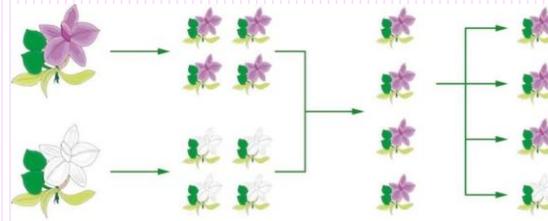
(c) pretende **proporcionar una visión** o explicación racional de ese tema o asunto

(Sierra; 1984: 138).



Características de teorías en el sentido restringido :

- (a) concepciones racionales, es decir, construidas especulativamente, pero con un **componente empírico**, además, están formadas por **hipótesis y leyes** contrastadas con la realidad (realismo científico);
- (b) se refieren, en general, a un **tema o asunto de la realidad observable**, por ejemplo, la astronomía y la geografía;
- (c) pretenden dar una **visión y explicar** el sector de la realidad a la que se refieren (Sierra; 1984: 138).



Características de teorías en el sentido restringido :



(d) tienen un contenido experimental u observacional, es decir, la **comprobación** de las teorías se realiza de manera controlada, por ejemplo, en la física y la química.

(e) son susceptibles de falsación (Popper; 1985: 52), las teorías científicas al referirse a la realidad observable (natural o social) intentan explicarla, pueden chocar con ella, i. e., la observación de la realidad puede mostrar que las teorías no se ajustan a la realidad o son inexactas, de ahí que en principio sean, esencialmente, **refutables**.

(f) y, a diferencia de las teorías en general, están más **sujetas a la provisionalidad**

Tipos de teorías científicas

↑ Naturales y las Sociales. ↓



Bisquera,

(a) El establecimiento de esquemas de **clasificación**

(b) La formulación de complejos **conceptos** que orientan al observador sobre hechos interesantes.

(c) El establecimiento de **problemas de investigación** desde un punto de vista de la sociedad

(d) Concebir ideas generales a cerca de la manera en que se producen o pueden ser provocados **los cambios sociales**.

(e) Elaborar **previsiones** apoyadas en descubrimientos empíricos no verificados todavía (i. e., hipótesis), por ejemplo, la arqueología.

(f) Poner en **relación unos hechos** empíricos con otros **no verificables** aún (Sierra: 143).

Usos de la teoría

(a) organizar e integrar el conocimiento,

(b) la identificación y clasificación de los hechos, fenómenos o situaciones,

(c) la formulación de construcciones lógicas: las hipótesis (conjeturas o suposiciones provisionales que guían la investigación), leyes, axiomas, teoremas, entre otros, dependiendo del tipo de teoría;

(d) permite resumir y ordenar los datos.



Usos de la teoría

(e) predice los acontecimientos (cuando esto es posible);

(f) es una guía para la investigación, pues es una explicación previa a los problemas a resolver;

(g) Aporta explicaciones de las partes de la realidad que se estudian;

(h) contribuye a identificar las áreas o problemas que requieren ser investigados

(Bisquera; 1989: 41).



Por último, la teoría no se refiere directamente a la realidad, sino que requiere de un intermediario que le facilite su comprensión, este medio es el modelo.



¿Cómo defines el concepto
Teoría?



EDUCACIÓN ?

Texto: teorías e instituciones contemporáneas de educación
(Pozo, 2004)

educación

Fenómeno complejo
Definición:



Consideraciones etimológicas
Características básicas

Consideraciones etimológicas:

Educere

"conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera"

La educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse.



Educare

"criar", "alimentar"

Se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo.

Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto

Educación: es el proceso interactivo en el que intervienen el sujeto con capacidad personal para desarrollarse (*educere*) y las influencias que provienen del medio (*educare*).

¿Cual es el común denominador en las definiciones?



“La educación como algo que es deseable y que está dotado de valor, al tiempo que se vincula con los procesos de socialización y de enculturación propias del grupo social en el que el sujeto está arraigado”.

Características básicas

Intencional

- ✓ Planificado y sistematizado
- ✓ Es un proceso intencional que pretende el logro de determinados valores.
- ✓ Un decidido propósito de educar o de ser educado y es, por lo tanto, consciente o intencional, metódica y artificial.



Específicamente humana

- ✓ "La educación tiene lugar (esencialmente) en personas humanas, es decir, en individuos libres, racionales, de naturaleza humana, cuya misión esencial consiste en realizar (actualizar) las facultades esenciales (razón, voluntad, etc.) que al principio de la vida existen solamente como disposiciones y posibilidades".
- ✓ La tarea educativa es exclusiva de los seres humanos y tendente al desarrollo de las facultades superiores
- ✓ Se deriva la idea de integralidad, porque es el hombre todo, la persona integral la que se perfecciona

La influencia, la conducción y la ayuda

- ✓ Requiere una orientación que conduce hacia la optimización del educando
- ✓ Ello presupone unos patrones, unos objetivos, unos fines y, en definitiva, un cuadro de valores que se sustentarán en la concepción que se tenga del hombre, del mundo y de la vida.



Individualización y socialización

- ✓ El proceso de formación de la persona desde su perspectiva de ser individual y diferente,
- ✓ Se potencia la singularidad y autonomía del ser humano
- ✓ Supone la adquisición de lenguaje, costumbres, ideas, valores, normas, etc., necesarios para completar esa dimensión de la persona humana y adaptarse al medio físico y social

Comunicación

✓ Se configura como un sistema de comunicación con todos y cada uno de los elementos que lo integran:

Emisor (normalmente educador)

Receptor (normalmente alumno)

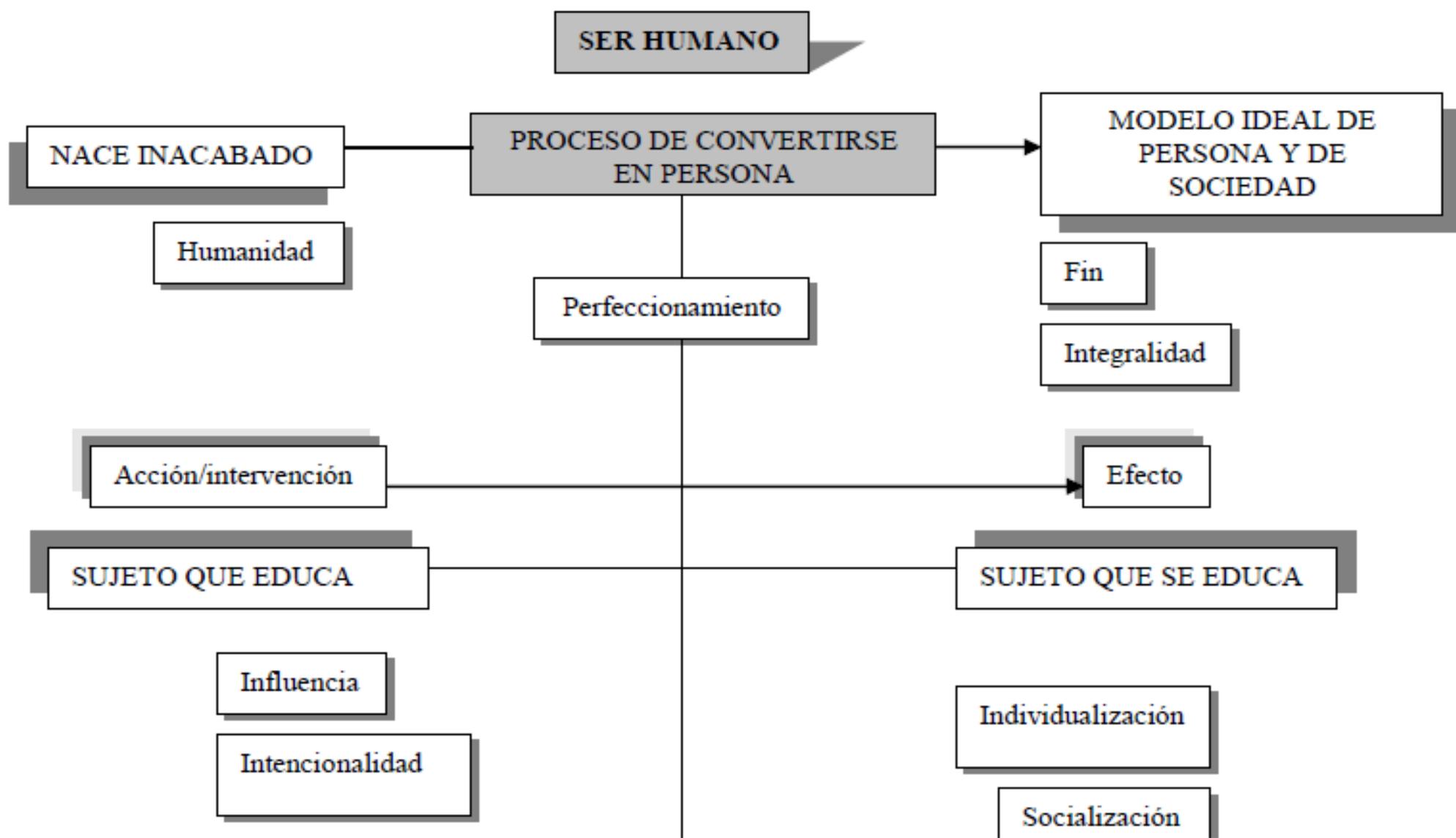
Canal (medios y técnicas).

✓ La educación se nos presenta también como un sistema abierto y proyectivo que influye y se deja influir por el medio social en que se encuentra inserto.

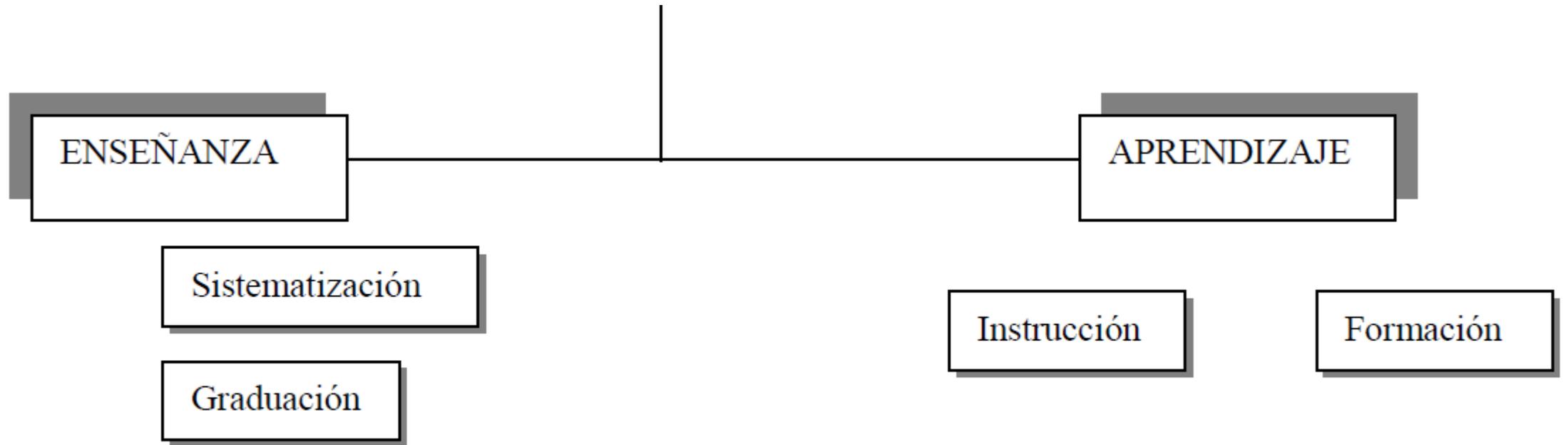


Enseñanza - Aprendizaje

- ✓ El **aprendizaje** es el efecto de la educación.
- ✓ Son los cambios que se producen en el sujeto que se está educando como consecuencia de las influencias educativas y que son congruentes con las finalidades propuestas.
- ✓ Es un proceso que se produce en el sujeto, que es el objetivo de la educación, en este caso intencional y planificada
- ✓ La **enseñanza**, su diseño y puesta en acción, corre a cargo de la persona que educa.
- ✓ Es sistemática por que tiene estructura organizativa y graduada según conocimiento previo



Enseñanza/Aprendizaje



Definición integradora

Proceso humano de perfeccionamiento, vinculado a determinados valores sociales, que utiliza influencias intencionales, y que tiene como finalidad la individualización y la socialización del individuo.



The End